



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP. 0061640/2013

VISTO:

La Ordenanza HCD N° 01/13 por la cual se establece el Régimen de Ayudantes Alumnos en el ámbito de la Facultad de Ciencias Agropecuarias; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario seleccionar los Ayudantes Alumnos de aula para los distintos Módulos que componen el Ciclo de Conocimientos Iniciales Año 2014.

Que la Ordenanza mencionada en su artículo 18° y sus incisos marcan los procedimientos para la respectiva selección.

Que corresponde a la Secretaria de Asuntos Académicos elevar la propuesta del llamado a Selección y la Cantidad de cargos a ocupar.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

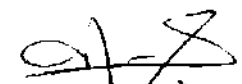
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Llámese a selección de *Ayudante de Alumnos para el Ciclo de Conocimientos Iniciales Año 2014* en un todo de acuerdo a la Ordenanza HCD N° 01/13 en los Módulos que a continuación se detallan:

Módulos	Cantidad
Introducción a la Matemática	9 (nueve)
Química	9 (nueve)
Introducción a la Biología	9 (nueve)

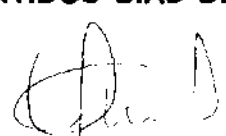
ARTICULO 2°: Por Mesa de Entradas notifíquese a las Secretarías General de Coordinación y Planeamiento, de Asuntos Académicos, a la Secretaria de Asuntos Estudiantiles y por su intermedio que se dé amplia difusión. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.


Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO
SECRETARIO GENERAL
de Coordinación y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U N C

RESOLUCION N° 630
E.D./




Ing. Agr. M. Sc. DANIEL ANTONIO PETRELLI
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba